Guayaquil, 10 de julio del 2014

Señor
MANUEL XAVIER GAME TRIVIÑO
Ciudad

De mis consideraciones

Cumplo en informar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía FLIDER S.A. celebrada el día 10 de julio del 2014, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años (5) que fija el Estatuto Social. Por lo tanto usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, conforme su Estatuto. Usted reemplazará en el cargo al señor JOSE ANTONIO GAME LOAYZA.

FLIDER S.A. se constituyó mediante escritura pública el 26 de Enero del 2006 en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de Febrero del 2006.

Particular que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente,

Ah Marit Fernanda Blacio SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA ENCALADA DURTE NOTARÍA * CUARTA * CUARTA * SAMBORONO **

Razón: Acepto el nombramiento de Gerente General de FLIDER S.A designación hecha a mi favor por la Junta General de Acciónistas de la compañía. Guayaquil, 10 de julio del 2014.

Manuel Xavier Game Triviño

C.I. 0920206083

Nacionalidad: Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

🚂 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:33.404 FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2014 HORA DE REPERTORIO:10:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FLIDER S.A., a favor de MANUEL XAVIER GAME TRIVIÑO, de fojas 28.468 a 28.470, Registro de Nombramientos número 9.201. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 33404

MUNITURAL COLUMNICA DE LA COLU

Ab, Naria Butiná M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 17 de julio de 2014

REVISADO POR: De

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL V CONSTA DE 1 EOJA

decilia Calderón Jácome

NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

NOTARIA

* CUARTA

* CUARTA

* COMPANION C

GUAYAQUIL ECUADOR